



### Acta N° 002-2023-CF

#### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 20/01/2023

Siendo las diez horas con cinco minutos del día viernes 20 de enero de 2023, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío, docentes Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mg. Teófilo Allende Ccahuana, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos, Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, Est. Bryan Aron Monge Reynoso y Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio; como invitados participantes: MsC. María Teresa Valderrama Rojas – Directora de la Unidad de Posgrado, Lic. Sergio Leyva Haro – Director (e) de Departamento Académico y el estudiante Jordy Enciso Centeno, actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Ratificación de resoluciones de Decana.
2. OFICIO N° 006-2023-UI-FIARN, Informe de avances del taller enfocado a semilleros de investigación, en el marco del "compromiso de servicio al Perú".
3. Taller de investigación para docentes, responsable el Dr. Jorjue Quintanilla Alarcón.
4. Curso de capacitación estadística R.
5. Apertura del V, VI y VII Ciclo Taller de Tesis y designación de coordinadores.
6. Apertura del Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional y designación del coordinador.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión

#### A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico procede a dar lectura a las actas N° 026-2022-CF del 26/12/2022, N° 027-2022-CF del 29/12/2022 y N° 001-2023-CF del 09/01/2023. Luego de realizar las observaciones, los miembros del Consejo de Facultad acordaron aprobar las actas antes mencionadas.

#### B. DESPACHO:

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N° 001-CGT-2023-FIARN del 17 de enero del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar 14 expedientes para la obtención del Diploma de Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes bachilleres: HUAMÁN CÓNDOR CLAUDIA FERNANDA, GOICOCHEA VELASQUEZ JUAN FABRIZIO, ALVARADO CANALES ELIZABETH MILAGROS, CORTEZ BONIFACIO HERNÁN, PINTADO PILCO JORGE JEAN PIERRE, GRAOS FERNANDEZ AARON ALEXANDER, PALACIOS YÁBAR ROBERTO DANIEL, ROCHA CARRILLO DANIEL SANTOS, VEGA ARISTA HELEN KELLER, PÉREZ SÁNCHEZ MELISSA ANDREA, INGA HUAMAN WILDER ALEJANDRO, YUPANQUI HUAMANI ABEL, TORPOCO CANO EVELYN STEFFANY, BERNABEL MATOS HECTOR ALONSO. (Orden del día)
2. Oficio N° 002-CGT-2023-FIARN del 17 de enero del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar 06 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados: ÑOPO VALENCIA GABRIELA ISABEL, REBATA CANCHARI KAROL STEFFANNY, FUENTES RIVERA CORONADO JOSÉ ENRIQUE, VALER MERMA SUSI, LOAYZA AULLA SUSANA ABIGAIL, TEJEDA VILLAGOMEZ JOSELYN KRISS. (Orden del día)
3. OFICIO N° 008-2023-UI-FIARN de fecha 17 de enero de 2023, donde el Director (e) de la Unidad de Investigación hace llegar la Resolución N° 001-2023-UI-FIARN, aprobando el Proyecto de Investigación titulado: "TRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES GENERADOS POR LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE SNACKS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL A LA RED SANITARIA ADMINISTRADA POR SEDAPAL", presentado por el docente Dr. Máximo Fidel Baca Neglia. (Orden del día)
4. Oficio N° 015-2023-DDA-FIARN del 18 de enero del 2023, donde el Director (e) de Departamento Académico hace llegar los temarios de las asignaturas extracurriculares, el cual iniciará el 23 de enero del 2023 y culminará el 08 de marzo del 2023; estos son: Procesamiento y análisis de datos utilizando R, desarrollado por el Dr. Dante Espinoza Morriberon, los días lunes y miércoles de 18:00 a 21:00 horas, con un total de 42 horas, y de Ergonomía, seguridad y salud laboral, desarrollado por la Mg. ESCALANTE, Magally Coromoto, los días lunes y miércoles de 08:00 a 11:00 horas, con un total de 42 horas. Este documento será visto en el punto de agenda N° 4
5. Oficio N° 005-2023-CERS-FIARN del 19 de enero del 2023, mediante el cual el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social remite el informe de las actividades realizadas en la FERIA DE EXPOSICIONES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 2022-B, asimismo hace llegar las constancias de los ponentes para la firma correspondiente. (Orden del día)



### C. DESPACHO.

El secretario académico da lectura a los documentos que han llegado y que procede a verlo en la presente sesión de CF:

- Oficio N° 001-CGT-2023-FIARN del 17 de enero del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar 14 expedientes para la obtención del Diploma de Título Profesional. (orden del día).
- Oficio N° 002-CGT-2023-FIARN del 17 de enero del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar 06 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller. (orden del día)
- OFICIO N° 008-2023-UI-FIARN de fecha 17 de enero de 2023, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación, hace llegar la Resolución N° 001-2023-UI-FIARN. (orden del día).
- Oficio N° 005-2023-CERS-FIARN del 19 de enero del 2023, remitida por el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social. (orden del día)

### AGENDA:

#### 1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANA.

La Sra. Decana expresa que son resoluciones que se emitieron con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. El docente Vigo Roldán procede a dar lectura a las 3 resoluciones emitidas N°001-2023-D-FIARN del 13/01/2023, N°002-2023-D-FIARN del 13/01/2023 y N°003-2023-D-FIARN del 13/01/2023.

Sin ningún tipo de observación, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 010-2023-CF)

1. Ratificar la Resolución N° 001-2023-D-FIARN del 13 de enero de 2023, mediante el cual se modificó la **DIRECTIVA DEL CICLO DE NIVELACIÓN PARA INGRESANTES A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**, cuyo contenido es de diez (10) páginas, que se anexa como parte integrante de la presente resolución.
2. Que la Dirección de la Escuela Profesional presente un informe de evaluación al finalizar el Ciclo de Nivelación para ingresantes.
3. Ratificar la Resolución N° 002-2023-D-FIARN del 13 de enero del 2023, mediante el cual se designó al Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN, como *Coordinador del proceso de continuidad de los estudiantes de la Filial Cañete a la Sede Central del Callao*, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.
4. Ratificar la Resolución N° 003-2023-D-FIARN del 13 de enero de 2023, mediante el cual se aprobó la Programación Horaria y Distribución de Carga de cursos para el Ciclo de Nivelación para ingresantes 2022-II, el cual tiene una duración de 8 semanas, iniciándose el 18 de enero del 2023 y culminando el 17 de marzo del 2023

#### 2. OFICIO N° 006-2023-UI-FIARN, INFORME DE AVANCES DEL TALLER ENFOCADO A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, EN EL MARCO DEL "COMPROMISO DE SERVICIO AL PERÚ".

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N° 006-2023-UI-FIARN de fecha 10 de enero de 2023, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación informa que al haber concluido el desarrollo del I Ciclo Taller Semilleros de Investigación, en el marco del "Compromiso del Servicio al Perú", dictado durante el Semestre Académico 2022 II, del 16 de setiembre al 16 de diciembre del 2022, durante 14 semanas de 4 horas por semana los días viernes en el horario de 18:00 a 22:00 horas, dirigido a los estudiantes del 1° al 3° Ciclo, al amparo de la Resolución N° 390-2022-CF-FIARN; el Dr. Alex Jaimes Castillo solicita la resolución de reconocimiento por el cumplimiento del dictado de I Ciclo Taller Semilleros de Investigación; asimismo el II Ciclo Taller Semilleros de Investigación, se iniciará a partir del día viernes 13 de enero del 2023, en el horario de 18:00 a 22:00 hrs. (4 horas semanales).

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 011-2023-CF)

1. Aprobar el informe final del I Ciclo Taller "Semilleros de Investigación", desarrollado en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao durante el Semestre Académico 2022 II, del 16 de setiembre al 16 de diciembre del 2022, por el periodo de 14 semanas de 4 horas por semana los días viernes de 18:00 a 22:00 horas, a cargo del Dr. Alex Jaimes Castillo, en el marco del "Compromiso del Servicio al Perú", como ex-becario de la Beca Excelencia "Presidente de la República".
2. Encargar al Decanato que otorgue la constancia correspondiente al Dr. Alex Jaimes Castillo.

#### 3. TALLER DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES, RESPONSABLE EL DR. JORQUE QUINTANILLA ALARCÓN.

La Sra. Decana manifiesta que, debido a la reincorporación de docentes que habían cesado en sus actividades en la facultad, se propone al Dr. Jorge Quintanilla Alarcón conducir un taller de Investigación para docentes.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 012-2023-CF)

1. Aprobar el desarrollo del Curso Taller de elaboración y evaluación de trabajos de Investigación para docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.



2. Designar como docente del Curso Taller de elaboración y evaluación de trabajos de Investigación para docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales al Dr. Jorge Quintanilla Alarcón.
3. Terminando el curso taller el coordinador debe presentar un informe final e indicar el cumplimiento de los objetivos.

#### 4. CURSO DE CAPACITACIÓN ESTADÍSTICA R.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N° 015-2023-DDA-FIARN del 18 de enero del 2023, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico hace llagar los temarios de las asignaturas extracurriculares, el cual iniciará el 23 de enero del 2023 y culminará el 08 de marzo del 2023, Procesamiento y análisis de datos utilizando R, desarrollado por el Dr. Dante Espinoza Morriberón, los días lunes y miércoles de 18:00 a 21:00 horas, con un total de 42 horas y de Ergonomía, seguridad y salud laboral, desarrollado por la Mg. ESCALANTE, Magally Coromoto, los días lunes y miércoles de 08:00 a 11:00 horas, con un total de 42 horas.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 013-2023-CF)

1. Aprobar el desarrollo del Curso de Procesamiento y análisis de datos utilizando R, a cargo del docente Dr. Dante Espinoza Morriberon, el cual iniciará el 23 de enero del 2023 y culminará el 08 de marzo del 2023, los días lunes y miércoles de 18:00 a 21:00 horas, con un total de 42 horas, dirigido a estudiantes de los últimos ciclos (VII al X) de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
2. Aprobar el desarrollo del Curso de Ergonomía, seguridad y salud laboral, a cargo de la docente MG. ESCALANTE, MAGALLY COROMOTO, el cual iniciará el 23 de enero del 2023 y culminará el 08 de marzo del 2023, los días lunes y miércoles de 08:00 a 11:00 horas, con un total de 42 horas, dirigido a docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

#### 5. APERTURA DEL V, VI Y VII CICLO TALLER DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE COORDINADORES.

La Sra. Decana expresa que, debido a la gran demanda de los bachilleres que llaman continuamente para la apertura de un ciclo taller de tesis, estamos proponiendo la realización de tres ciclos taller de tesis para el presente año.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 014-2023-CF)

1. Aprobar la apertura del V, VI y VII CICLO TALLER DE TESIS en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.
2. Designar en calidad de **COORDINADOR DEL V CICLO TALLER DE TESIS** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao al docente **Mg. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES**; asimismo la pre inscripción se realizará en el mes de marzo, iniciándose el Ciclo Taller en el mes de abril del 2023.
3. Designar en calidad de **COORDINADOR DEL VI CICLO TALLER DE TESIS** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao al docente **Mtro. ÁBNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN**; asimismo la pre inscripción se realizará en el mes de abril, iniciándose el Ciclo Taller en el mes de mayo del 2023.
4. Designar en calidad de **COORDINADORA DEL VII CICLO TALLER DE TESIS** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao a la docente **MsC. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ**; asimismo la pre inscripción se realizará en el mes de junio, iniciándose el Ciclo Taller en el mes de julio del 2023.
5. Dar un plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la recepción de la presente Resolución, a los **COORDINADORES DEL V, VI y VII CICLO TALLER DE TESIS** para que presenten la programación de actividades del presente ciclo.

#### 6. APERTURA DEL CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR.

La Sra. Decana expresa que varios de los bachilleres han mostrado su interés de presentar informe de su experiencia profesional, que es una de las modalidades para titulación, se propone desarrollar para este año Taller de titulación por modalidad de trabajo de suficiencia profesional

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 015-2023-CF)

1. **APROBAR** la apertura del IV y V CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.
2. **DESIGNAR** en calidad de **COORDINADOR DEL IV CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao al docente **Dr. Miguel Ángel de la Cruz Cruz**; asimismo, la pre inscripción se realizará en el mes de marzo, iniciándose el Ciclo Taller en el mes de abril del 2023.
3. **DESIGNAR** en calidad de **COORDINADOR DEL V CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao al docente **Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina**; asimismo, la pre inscripción se realizará en el mes de mayo, iniciándose el Ciclo Taller en el mes de junio del 2023



4. Dar un plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la recepción de la presente Resolución, a los **COORDINADORES DEL IV y V CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** para que presenten la programación de actividades del presente ciclo.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N° 001-CGT-2023-FIARN del 17 de enero del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar 14 expedientes para la obtención del Diploma de Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes bachilleres: HUAMÁN CÓNDOR CLAUDIA FERNANDA, GOICOCHEA VELASQUEZ JUAN FABRIZIO, ALVARADO CANALES ELIZABETH MILAGROS, CORTEZ BONIFACIO HERNÁN, PINTADO PILCO JORGE JEAN PIERRE, GRAOS FERNANDEZ AARON ALEXANDER, PALACIOS YÁBAR ROBERTO DANIEL, ROCHA CARRILLO DANIEL SANTOS, VEGA ARISTA HELEN KELLER, PÉREZ SÁNCHEZ MELISSA ANDREA, INGA HUAMAN WILDER ALEJANDRO, YUPANQUI HUAMANI ABEL, TORPOCO CANO EVELYN STEFFANY, BERNABEL MATOS HECTOR ALONSO.  
Luego de las deliberaciones, verificando el cumplimiento de los requisitos y el dictamen correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 016-2023-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de los siguientes bachilleres:

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1. HUAMÁN CÓNDOR CLAUDIA FERNANDA      | 8. ROCHA CARRILLO DANIEL SANTOS  |
| 2. GOICOCHEA VELASQUEZ JUAN FABRIZIO   | 9. VEGA ARISTA HELEN KELLER      |
| 3. ALVARADO CANALES ELIZABETH MILAGROS | 10. PÉREZ SÁNCHEZ MELISSA ANDREA |
| 4. CORTEZ BONIFACIO HERNÁN             | 11. INGA HUAMAN WILDER ALEJANDRO |
| 5. PINTADO PILCO JORGE JEAN PIERRE     | 12. YUPANQUI HUAMANI ABEL        |
| 6. GRAOS FERNANDEZ AARON ALEXANDER     | 13. TORPOCO CANO EVELYN STEFFANY |
| 7. PALACIOS YÁBAR ROBERTO DANIEL       | 14. BERNABEL MATOS HECTOR ALONSO |

2. Oficio N° 002-CGT-2023-FIARN del 17 de enero del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar 06 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados: ÑOPO VALENCIA GABRIELA ISABEL, REBATA CANCHARI KAROL STEFANNY, FUENTES RIVERA CORONADO JOSÉ ENRIQUE, VALER MERMA SUSI, LOAYZA AULLA SUSANA ABIGAIL, TEJEDA VILLAGOMEZ JOSELYN KRISS.  
Luego de las deliberaciones, verificando el cumplimiento de los requisitos y observar que cuentan con el dictamen correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 017-2023-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:

1. ÑOPO VALENCIA GABRIELA ISABEL
2. REBATA CANCHARI KAROL STEFANNY
3. FUENTES RIVERA CORONADO JOSÉ ENRIQUE
4. VALER MERMA SUSI
5. LOAYZA AULLA SUSANA ABIGAIL
6. TEJEDA VILLAGOMEZ JOSELYN KRISS

3. OFICIO N° 008-2023-UI-FIARN de fecha 17 de enero de 2023, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación hace llegar la Resolución N° 001-2023-UI-FIARN, aprobando el Proyecto de Investigación titulado: "TRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES GENERADOS POR LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE SNACKS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL A LA RED SANITARIA ADMINISTRADA POR SEDAPAL", presentado por el docente Dr. Máximo Fidel Baca Neglia.  
Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 018-2023-CF)

- 1.- **RATIFICAR**, la Resolución N° 001-2023-UI-FIARN del 09 de enero de 2023, mediante el cual aprueba el **NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, titulado: "TRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES GENERADOS POR LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE SNACKS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL A LA RED SANITARIA ADMINISTRADA POR SEDAPAL", presentado por el docente Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, en la categoría Principal a Tiempo Completo, con código docente N°1233, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 12 meses (un año) con un presupuesto que asciende a la suma de S/. 12,500.00 (Doce mil quinientos y 00/100 Soles).
- 2.- Elevar al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, el Trabajo de Investigación titulado: "TRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES GENERADOS POR LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE SNACKS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL A LA RED SANITARIA ADMINISTRADA POR SEDAPAL", presentado por el docente Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, para su consideración y trámite correspondiente.



4. Oficio N° 005-2023-CERS-FIARN del 19 de enero del 2023, el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, remite el informe de las actividades realizadas en la FERIA DE EXPOSICIONES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 2022-B, asimismo hace llegar las constancias de los ponentes para la firma correspondiente.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 019-2023-CF)

1.- **APROBAR** el informe de actividades realizadas en la FERIA DE EXPOSICIONES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 2022-B de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, presentado mediante Oficio N° 005-2023-CERS-FIARN por el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, el mismo que se anexa como parte integrante de la presente Resolución.

2.- **OTORGAR** la constancia de expositor a los ponentes de la Feria de Exposiciones de Investigación Formativa 2022-B.

Siendo las 14:48 horas, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. **CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**. – Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL  
Y DE RECURSOS NATURALES  
.....  
Mtro. Abner Josue Vigo Roldan  
Secretario Académico

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL  
Y DE RECURSOS NATURALES  
.....  
Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio  
DECANA